

ACTA N° 247

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016

En Los Polvorines, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las 14:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por Andrés Barsky. Se encuentran presentes los Consejeros Magdalena Chiara, Javier Moro, Cecilia Chosco Díaz, Jorge Cernadas, Daniela López de Munain, Santiago Doyle, Federico Fritzsche, con el siguiente

Orden del día

1- Ad Referendum

1.1 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 660/16 por la cual se designa al Consejero de Instituto y Coordinador de Investigación Andrés BARSKY (DNI N° 23.222.761) como Director del Instituto del Conurbano durante el período comprendido entre el 15 de febrero y el 01 de marzo de 2016.

1.2 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 659/15 por la cual se rectifica el Anexo I de la Resolución CICO N° 2980/15 modificando los términos de referencia del cargo de Valeria SERAFINOFF como Investigadora Docente – Profesora Adjunta, asimilable nivel C, grado 7, categoría 14, respecto a su dedicación, debiendo quedar redactado de la siguiente manera: "Dedicación: semi exclusiva".

2- Informe de gestión

3- Acta N° 244 y 245

4- Formación

4.1 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Jaquelina Tapia para el dictado de la asignatura "Ecología Industrial" de la Licenciatura en Ecología para el primer semestre de 2016.

4.2 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Diana Mutti para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos No Renovables" de la Licenciatura en Ecología para el primer semestre de 2016.

4.3 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura "Política y estructuras de control en el sector público" de la Licenciatura en Administración Pública para el primer semestre de 2016.

4.4 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, Luis Briano para el dictado de la asignatura "Geografía Urbana y Regional" de las Licenciaturas en Urbanismo, Ecología, Profesorado de Geografía y Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica para el primer semestre de 2016.

4.5 Propuesta de contratación y designación de docentes en el marco del Programa en Estudios Urbanos.

4.6 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un graduado universitario para realizar actividades de tutoría en entornos virtuales sobre política social y sanitaria en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio".

5- Investigación

5.1 Propuesta de Convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante avanzado de Ecología en el marco de las actividades de adecuación del Laboratorio de Ecología.

5.2 Conformación de Comisión de selección ad-hoc para la convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante avanzado de Ecología en el marco de las actividades de adecuación del Laboratorio de Ecología.

6- Recursos Humanos

6.1 Solicitud de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Fernanda Levenzon a partir del 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2016.

6.2 Consideración de renuncia de Francisco Suárez a su puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva, para el área de Ecología a partir de la fecha de su designación por parte del Consejo Superior en un puesto de investigador docente, profesor asociado, nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva para el área de Ecología.



6.3 Consideración de renuncia de Ignacio Méndez a su cargo de investigador docente, asistente, nivel D2, grado 2, con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir del 1º de febrero de 2016.

7- Servicios a terceros

7.1 Propuesta de contratación de Carlos Nelson Jiménez como tutor en el marco del Servicio No Rentado a Terceros "Dictado de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, Modalidad Virtual a distancia para el INTA.

7.2 Propuesta de Oferta Formativa por Convenio –OFC- "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigida por Alejandro López Accotto.

7.3 Propuesta de Oferta Formativa por Convenio –OFC- "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigida por Natalia Da Representação.

Al punto 1

Toma la palabra Victoria Bourdieu, de la Dirección General de Coordinación Administrativa y propone la ratificación de la Resolución DICOAR N° 660/16 por la cual se designa al Consejero de Instituto y Coordinador de Investigación Andrés BARSKY (DNI N° 23.222.761) como Director del Instituto del Conurbano durante el período comprendido entre el 15 de febrero y el 01 de marzo de 2016.

Por la afirmativa: 7

Al punto 2

Toma la presidencia del Consejo, el Coordinador de Investigación, Andrés Barsky, y comienza el informe de gestión comentando el cambio de gestión a nivel nacional que han repercutido en la agenda de trabajo y señala como importante el decreto presidencial referido a los convenios con las Universidades Nacionales. Destaca que empezaron a verse demandas desde el territorio y no desde el Estado como venía ocurriendo en años anteriores. Comenta que hay propuestas del Municipio de Zárate, pedido de pasantías y que este cambio en el perfil de las demandas revisten una importancia estratégica.

Siendo las 14:30 horas se incorpora el Consejero Federico Zuberan

El Presidente del Consejo continúa comentando que en lo que respecta a la agenda de investigación están próximas las fechas para la presentación de informes de avance y finales de los proyectos de investigación y para la presentación de nuevas propuestas. En cuanto a los adscriptos en investigación menciona que la intención es continuar con este ámbito de inserción. Destaca también que se está trabajando sobre la actividad en conmemoración a los 40 años del golpe de Estado, que la idea es que sea inter áreas y que los resultados sean plasmados en una publicación.

Señala también que se está pensando también en un ejercicio prospectivo en conmemoración del Bicentenario de la Independencia en el cual se haga un balance y se piense el conurbano a futuro.

El Coordinador de Servicios, Leonardo Fernandez, adelanta que en el marco de la presentación del espacio multipropósito del Municipio de Zárate se propuso la re edición de la Diplomatura que se dictó para el Ministerio de Economía y que se presentó también la Licenciatura en Urbanismo.

Victoria Bourdieu, de la Dirección General de Coordinación Administrativa, adelanta que se prevé la contratación de dos docentes MAF para el Laboratorio interdisciplinario a partir de un orden de mérito existente. Señala también que el Instituto de Ciencias propone la participación de Gabriel Zunino en un Servicio No Rentado a Terceros, que su participación es pertinente por lo que se tramitará mediante Memorándum y que está incluida dentro de sus 40 horas de dedicación.

El Consejo acuerda.

Al punto 1.2

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 659/15 por la cual se rectifica el Anexo I de la Resolución CICO N° 2980/15 modificando los términos de referencia del cargo de Valeria SERAFINOFF como Investigadora Docente – Profesora Adjunta, asimilable nivel C, grado 7, categoría 14, respecto a su dedicación. debiendo quedar redactado de la siguiente manera: "Dedicación: semi exclusiva".

Por la afirmativa: 9

Al punto 3

Se someten a consideración las Actas N° 244 y 245.

Por la afirmativa: 9

La Consejera Cecilia Chosco Díaz, menciona que envió por correo electrónico el aval para la propuesta realizada por el Consejero Cristian Adaro para nombrar la sala en memoria a Conrado García Rodríguez.
Victoria Bourdieu señala que se tuvo en cuenta y que será considerado en la próxima sesión del Consejo.

Siendo las 14.35 horas se incorpora el Consejero Cristian Adaro

Al punto 4.1

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Jaquelina Tapia para el dictado de la asignatura "Ecología Industrial" de la Licenciatura en Ecología para el primer semestre de 2016.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que la docente ya venía dictando la materia en semestres anteriores y que se recomienda la contratación.

Por la afirmativa: 10

Al punto 4.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Diana Mutti para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos No Renovables" de la Licenciatura en Ecología para el primer semestre de 2016.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que en este caso también la docente ya dictó la materia y la Comisión recomienda la contratación.

Por la afirmativa: 10

Al punto 4.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Fernando Santiago para el dictado de la asignatura "Política y estructuras de control en el sector público" de la Licenciatura en Administración Pública para el primer semestre de 2016.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que se recomienda la contratación.

Siendo las 14.40 horas se incorpora el Consejero Amin Ali

Por la afirmativa: 11

Al punto 4.4

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, Luis Briano para el dictado de la asignatura "Geografía Urbana y Regional" de las Licenciaturas en Urbanismo, Ecología, Profesorado de Geografía y Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica para el primer semestre de 2016.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que se recomienda la contratación.

Por la afirmativa: 11

Siendo las 14:42 horas se incorpora el Consejero Daniel Cassano

Al punto 4.5

Se somete a consideración la propuesta de contratación y designación de docentes en el marco del Programa en Estudios Urbanos.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que se recomiendan las contrataciones de Aída Quintar, María Mercedes Di Virgilio, Gabriela Susana Vera, María Cristina Cravino, Santiago Bachiller, Ruth Muñoz, Daniel Kozak, Alicia Novick y Pablo Elinbaum.

Por la afirmativa: 12

Al punto 4.6

Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un graduado universitario para realizar actividades de tutoría en entornos virtuales sobre política social y sanitaria en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio".

La Consejera Magdalena Chiara y responsable de la Diplomatura explica que se decidió considerar a los que viven en Buenos Aires ya que la actividad implica participar en reuniones de trabajo, señala que las tres primeras tienen un perfil muy interesante.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que la Comisión recomienda la aprobación de la contratación de Ayelén Anso.

Por la afirmativa: 12

La Consejera Magdalena Chiara agrega que el viernes anterior hubo una reunión informativa de la Diplomatura y que se manifestó un gran interés.

Al punto 5.1 y 5.2

Se somete a consideración la propuesta de Convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante avanzado de Ecología en el marco de las actividades de adecuación del Laboratorio de Ecología y la conformación de Comisión de selección ad-hoc para la convocatoria a Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiante avanzado de Ecología en el marco de las actividades de adecuación del Laboratorio de Ecología.

El Presidente del Consejo, menciona que está la fundamentación del Coordinador de la Carrera en cuanto a las actividades a desarrollar por el becario y que será quien supervise junto a Gabriel Zunino y Sergio Vaca. Propone como miembros de la Comisión Ad Hoc al Director de la Beca, al Coordinador de Formación y a Daniela López de Munain por los estudiantes.

El Consejero Federico Zuberan propone que se amplíe a una semana el período de inscripción.

El Consejero Jorge Cernadas comenta que también se debe tener en cuenta cuál es el público objeto de la beca, pues si se tratara de un universo acotado, quizá podrían atenuarse los eventuales problemas derivados de una convocatoria muy limitada en el tiempo, mediante una comunicación informal a los estudiantes avanzados de Ecología (por ejemplo vía mail) advirtiendo de la proximidad y naturaleza de tal Convocatoria.

Por la afirmativa: 12

Al punto 6.1

Se somete a consideración la solicitud de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Fernanda Levenzon a partir del 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberan informa que la Comisión recomienda aprobar la licencia.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz menciona que en la nota se desagregan actividades pero no el puesto a ocupar.

Victoria Bourdiéu, de la Dirección General Técnico Administrativa, informa que en el Convenio Colectivo de Trabajo se establece que si la remuneración es mayor, corresponde la licencia por cargo de mayor jerarquía.

La Consejera Magdalena Chiara comenta por otros casos que los derechos de un investigador docente con designación interina son distintos a los de un puesto ordinario de planta. Menciona como interesante que se igualen los derechos, pero podría haber desigualdades ante la ley.

El Consejero Federico Zuberan comenta también que se hizo la consulta en la Comisión y que se informó que es sólo hasta el 31 de diciembre, momento en el que finaliza la designación interina.

El Consejero Daniel Cassano agrega que un contrato, una designación interina y un puesto de planta son tres cosas distintas y que el vínculo laboral es hasta el 31 de diciembre.

El Consejero Federico Zuberan menciona su caso en el que hace unos años no se procesó de esta manera y señala que de este modo se puede sentar un precedente para el futuro.

Victoria Bourdiéu menciona que con el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo hay algunos cambios.

Por la afirmativa: 12

Al punto 6.2

Se somete a consideración de renuncia de Francisco Suárez a su puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva, para el área de Ecología a partir de la fecha de su designación por parte del Consejo Superior en un puesto de investigador docente, profesor asociado, nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva para el área de Ecología.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberger informa que la Comisión recomienda aceptar la renuncia.

Por la afirmativa: 12

Al punto 6.3

Se somete a consideración de renuncia de Ignacio Méndez a su cargo de investigador docente, asistente, nivel D2, grado 2, con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir del 1º de febrero de 2016.

El Presidente del Consejo comenta que se realizó un nuevo llamado para la cobertura del cargo.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberger informa que la Comisión recomienda aceptar la renuncia.

Por la afirmativa: 12

Al punto 7.1

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Carlos Nelson Jiménez como tutor en el marco del Servicio No Rentado a Terceros "Dictado de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, Modalidad Virtual a distancia para el INTA.

Informa Comisión de Recursos Humanos

El Consejero Federico Zuberger informa que la Comisión recomienda la contratación.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz consulta por qué es una contratación por locación de obra.

Victoria Bourdieu, de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, explica que es el modo en el que figura en el servicio, que se trata de un contrato por el total de la tutoría y por eso se plantea como locación de obra.

Por la afirmativa: 12

Al punto 7.2

Se somete a consideración la propuesta de Oferta Formativa por Convenio –OFC- "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigida por Alejandro López Accotto.

El Presidente del Consejo menciona que se plasman demandas potenciales para el dictado de nueva oferta y que hay otras experiencias de la Universidad de vinculación con los Municipios.

Alejandro López Accotto, Director de la propuesta, comenta que la Diplomatura tuvo dos cohortes con el Ministerio de Economía, que los contenidos son los mismos, que hay un cambio en la Dirección ya que Rodrigo Carmona no puede asumir el compromiso, que Valeria Serafinoff no puede asumir el dictado por lo que es reemplazada por Gabriela Mansilla y que Ricardo Paparás va a dictar un solo módulo y el otro estará a cargo de Martín Mangas que tiene buena experiencia en el tema Municipal. Menciona también que es posible que el Municipio incorpore nuevos estudiantes para completar la comisión. Señala que hay 102 nuevos interesados y que se solicitó la ampliación a dos nuevas comisiones.

La Consejera Magdalena Chiara, señala que en la lectura de los dos proyectos con el Municipio se ve que hay diferencias entre los valores de los viáticos, que en esta es inferior y que habría que pensarlo en relación al futuro con el comitente. Señala también que el monto de los viáticos debe hacerlo sostenible.

Alejandro López Accotto señala que son 200 pesos por traslado.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz menciona en cuanto a la redacción de los proyectos que este primero es mucho más escueto que el siguiente en consideración.

Victoria Bourdieu, de la Dirección General Técnico Administrativa, menciona que esta es una tercera edición y que ya fue visto por el Comité de Servicios.

El Consejero Santiago Doyle considera que lo comentado por la Consejera es pertinente y señala que en el caso de la Licenciatura se prevé un ajuste anual para los viáticos que resulta razonable.

El Presidente del Consejo, Andrés Barsky, agrega que ya se conversó con el Municipio y se acordó en los términos presentados.

Alejandro López Accotto menciona que el monto ya fue visto, que se calcula en relación al costo del transporte público, que por lo general los viajes son de a dos personas y que será tenida en cuenta la sugerencia para el futuro.

Por la afirmativa: 12

Al punto 7.3

Se somete a consideración la propuesta de Oferta Formativa por Convenio –OFC- "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigida por Natalia Da Representação.

El Presidente del Consejo, Andrés Barsky, invita a Natalia Da Representação a comentar sobre la propuesta.



Natalia Da Representação comenta que es una propuesta a largo plazo, que busca garantizar la continuidad y que en ese sentido se elaboró una estrategia. Menciona que el dictado es igual que el de la Universidad, que hay un trabajo de diseño para la implementación y una articulación con los equipos que ya vienen trabajando con el Municipio de Zárate.

Comenta asimismo que se previeron las diferencias en el aprendizaje de estos estudiantes, que se trata de una cohorte cerrada donde las materias se dictan una sola vez y que se pensaron distintas alternativas y así surge la figura del tutor. Menciona también que el Municipio tiene un fuerte interés en que se use el Centro Universitario, que se va a hacer un uso muy intenso del aula virtual y que la Coordinación va a hacer un trabajo fino con los estudiantes, tutores y docentes.

El Presidente del Consejo, agrega que la demanda llegó al Rectorado y que desde allí se pensó en la Coordinación de Natalia Da Representação.

El Consejero Amín Alí consulta por quienes componen esta cohorte.

Natalia Da Representação explica que es una cohorte cerrada, que una vez que se inicia no se admiten nuevos estudiantes y que es abierto a todo público.

Andrea Catenazzi, Coordinadora del Área de Urbanismo, comenta que con este proyecto se estaría agregando una carrera más a la oferta de un centro que se quiere activar regionalmente. Menciona que la doble pertenencia al Municipio y a la Universidad es un desafío.

El Consejero Santiago Doyle consulta, teniendo en cuenta la tasa de deserción en la Universidad, si hay una estimación de la cantidad de egresados.

Andrea Catenazzi, señala que no se habló de un número, pero sí de proporción, que fue un tema presente en las conversaciones con el Municipio y que se tiene el conocimiento de otras experiencias similares.

El Coordinador de la Licenciatura en Urbanismo, Guillermo Telia, expresa que hay mecanismo de acompañamiento.

Natalia Da Representação comenta que también es una preocupación del Municipio y que hay un compromiso para hacer crecer la matrícula.

El Consejero Daniel Cassano comenta que se trata de una propuesta fuerte, que hay que sostenerla por cinco años por lo que resulta de suma importancia mantener la figura del tutor para que haga el seguimiento de los estudiantes.

Andrea Catenazzi agrega que se pensó en eso y en realizar actividades en la Universidad sobre temas de la región para hacer más atractiva la propuesta.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz consulta por el título que se otorga.

Andrea Catenazzi responde que el título es de la UNGS, que el Municipio está muy interesado por la visibilidad política que se les da.

Natalia Da Representação menciona también que el dictado del CAU se ajustó, que sólo es dictado para la carrera por lo que se pensó en acercar el objeto de estudio desde el principio.

El Consejero Amín Alí pregunta si hay ajustes en el presupuesto.

Guillermo Telia responde que el presupuesto es anual, que el convenio permite garantizar el dictado.

Andrea Catenazzi agrega que el Municipio está pensando en una fundación para solventar parte del gasto.

El Consejero Amín Alí consulta por las posibilidades de inserción de los estudiantes y graduados.

Natalia Da Representação responde que existe el perfil de los tutores, que pueden ser estudiantes avanzados o graduados y agrega que se dispone del equipamiento necesario para el dictado de la carrera.

La Consejera Daniela López de Munain consulta si los estudiantes son iguales que los que cursan en el campus.

Andrea Catenazzi responde que sí, que son estudiantes de la Universidad.

No habiendo más comentarios se somete a votación.

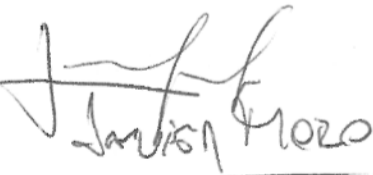
Por la afirmativa: 12

Siendo las 16:00 horas y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto


PRESIDENTE:

Gustavo Kohan

CONSEJERO:



CONSEJERO:



Santiago Doyle PD7 UE